

PRESENTACIÓN

Isabella Cosse¹

En 1972 Peter Laslett abrió su *Household and Family in Past Time*, donde se reafirmaba la controvertida tesis sobre el larga predominio de la familia nuclear en Europa, lamentándose de la escasez de investigaciones sobre la historia de la familia.² Tres décadas después, una afirmación de este tipo resultaría más que inadecuada: desde entonces, la historiografía de la familia en Europa y Estados Unidos se ha convertido en un frondoso campo con sólidas bases.³

Dichas investigaciones muestran las potencialidades del estudio de esa compleja institución, situada en la coda misma de lo público y lo privado, de lo personal y lo colectivo, de lo social y lo individual. La investigación de la familia ha mejorado la comprensión de una variada gama de dimensiones de la vida social: los patrones demográficos, la organización de la producción, las características del Estado y de las políticas públicas, los valores y las costumbres sociales; pero, también, ha contribuido al avance del conocimiento sobre problemas centrales de la agenda historiográfica contemporánea como la articulación entre la esfera pública y la privada, las múltiples causalidades del cambio social o la búsqueda de alternativas a las interpretaciones en clave teleológica.

En el panorama europeo el impulso de los estudios sobre la familia estuvo marcado por un movimiento de ida y vuelta entre las interpretaciones sociológicas y las investigaciones históricas que evidenció la complejidad de las relaciones entre sociedad y familia. En forma paradójica, la historiografía argentina, siempre atenta a los desarrollos producidos en otras latitudes, demoró en tomar el guante de las interpretaciones sociológicas que, en clave germaniana, circularon ampliamente desde la década del sesenta.⁴ La impronta de una tradición volcada a desentrañar las fracturas políticas y sociales no permite explicar este tardío desarrollo, dado que la familia ha sido una dimensión clave para renovar la comprensión de una variedad de fenómenos

¹ Universidad de San Andrés; Bulnes 1690 2E, 1425, C1425DKG Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina; E-mail: icosse@mail.retina.ar.

² Peter Laslett, "Introduction: the History of the Family", en Peter Laslett and Richard Wall, **Household and Family in Past Time**, Cambridge, Cambridge University Press, 1972, p. 1.

³ Una síntesis actualizada de esta producción, en la compilación de David Kertzer y Marzio Barbagli, **Historia de la familia europea**, 3 vol., Barcelona, Paidós, 2002, 2003 y 2004. Una apuesta similar que refleja el desarrollo del campo a mediados de los años ochenta en André Burguière, Christiane Klapisch-Zuber, Martine Segalen, Françoise Zonabend, **Historia de la familia**, 2. vol., Madrid, Alianza, 1988.

⁴ Gino Germani, **Política y sociedad en una época de transición**, Buenos Aires, Editorial Paidós, 1962 y **Estructura social de la Argentina. Análisis estadístico**, Buenos Aires, Solar, 1987 (1ª edición 1955).

centrales del proceso histórico: las redes familiares han contribuido a entender el surgimiento de las elites regionales; el descubrimiento de las unidades productivas familiares ha colaborado a modificar las ideas acerca del desarrollo de la economía pampeana; las pautas matrimoniales han servido para argumentar a favor y en contra de la teoría del “crisol de razas”; el ideal maternal ha sido uno de los centros de análisis para explicar la condición femenina y los pleitos familiares han ofrecido un sugerente ángulo para comprender la conexión entre el orden público y los conflictos a escala privada pero, también, las tensiones entre el Estado y la Iglesia.⁵

En la actualidad, a pesar de la importancia de estas investigaciones, un repaso rápido de los temas abordados en eventos académicos haría pensar que las investigaciones sobre la familia siguen siendo escasas en la Argentina, al igual que dos décadas atrás cuando se proponía una evaluación crítica de la renovación historiográfica producida a partir de 1958.⁶ Esta constatación no desconoce la existencia de avances, como muestra el hecho de que la temática fuese incluida en una colección de síntesis de diferentes campos de investigación, sino que está encaminada a introducir ciertas características que han asumido dichos desarrollos.⁷

En ese sentido, en la actualidad, los estudios históricos de la familia en Argentina constituyen un área en construcción que aún carece de líneas de investigación plenamente consolidadas. De hecho, el desarrollo de estos estudios se ha caracterizado por haber emanado de un cruce transversal a diferentes campos de investigación, enfoques y problemas. Esto ha provocado que las investigaciones

⁵ Sólo a los efectos de ejemplificar las líneas mencionadas, véase, Diana Balmori, Stuart F. Voss y Miles Wortman, **Las alianzas de familias y la formación del país en América Latina**, México, Fondo de Cultura Económica, 1990 (1ª ed. 1984); Beatriz Bragoni, **Los hijos de la revolución. Familia, negocios y poder en Mendoza en el siglo XIX**, Buenos Aires, Taurus, 1999 (Entre los análisis más tempranos en considerar el papel de la familia en el proceso político, Tulio Halperín Donghi, **Revolución y guerra**, Buenos Aires, Siglo XXI, 1972 y Natalio Botana, **El orden conservador. La política argentina entre 1880–1916**, Buenos Aires, Sudamericana, 1979); Jorge Gelman, “Familia y relaciones de producción en la campaña rioplatense colonial. Algunas consideraciones desde la Banda Oriental”, en Juan Carlos Garavaglia, Juan Carlos y José Luis Moreno, **Población, Sociedad, familia y migraciones en el espacio rioplatense. Siglos XVIII y XIX**, San Martín, Ediciones Cántaro, 1993, pp. 76-103; una síntesis reciente de las interpretaciones sobre matrimonio, inmigración e integración en Eduardo Míguez, “Marriage, Household and Integration in Mass Migration Argentina” en Samuel Baily y Eduardo Míguez, (eds.), **Mass Migration to Modern Latin America**, Baltimore, Jaguar Books, 2002, pp. 167-194 y Fernando Devoto, **Historia de la inmigración en la Argentina**, Buenos Aires, Sudamericana, 2003; Marcela Nari, **Las políticas de la maternidad y maternalismo político**, Buenos Aires, Biblos, 2004; Ricardo Cicerchia, “Familia: la historia de una idea. Los desórdenes domésticos de la plebe urbana porteña. Buenos Aires, 1776-1850”, en Catalina Wainerman (comp.), **Vivir en familia**, Buenos Aires, UNICEF/Losada, 1994, pp. 49-72; José Luis Moreno, **Historia de la familia en el Río de la Plata**, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 2004; Susana Bianchi, **Catolicismo y peronismo. Religión y Política en la Argentina, 1943-1955**, Tandil, Trama-Prometeo-IEHS, 2001.

⁶ Véase, por ejemplo, Comité Internacional de Ciencias Históricas, Comité Argentino, **Historiografía Argentina (1958-1988). Una evaluación crítica de la producción histórica argentina**, Buenos Aires, Comité Internacional de Ciencias Históricas, 1990 y las **XI Jornadas Interescuelas / Departamentos de Historia, Departamento de Historia**, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán, Tucumán, 2007, donde sólo una de las mesas incorporaba explícitamente la temática de la familia.

⁷ José Luis Moreno, **Historia de la familia en el Río de la Plata**, op. cit. Desde una perspectiva sociológica véase, también, Susana Torrado, **Historia de la familia en la Argentina Moderna**, Buenos Aires, Ediciones de la Flor, 2003. Una reflexión sobre el desarrollo de este campo para el período colonial y pos-independiente en María Bjerg y Roxana Boixadós, (ed.), **Campo de investigación interdisciplinario. Teoría, métodos y fuentes**, Quilmes, Universidad Nacional de Quilmes, 2004.

constituyan, en buena medida, un corpus disperso, en ocasiones inconexo, en el cual muchas veces los interrogantes se articulan en forma tangencial con los problemas “clásicos” de la historia de la familia. Esto tiene la ventaja de amplificar uno de los rasgos propios de los estudios actuales sobre la temática, al situar los fenómenos familiares en relación permanente con la realidad social, cultural y política, potenciando la complejidad de los puntos de mira y de las interpretaciones. Pero, también, esto dificulta la conformación de una agenda específica de problemas, debates y metodologías.

Esta característica tiene especial significación en los estudios sobre la familia durante el siglo XX o, más bien, en lo que podría llamarse un “largo” siglo XX que, comenzando hacia 1880, permita abordar procesos que, como la inmigración, la urbanización y la conformación del Estado, marcaron con su huella a la sociedad argentina contemporánea y tuvieron a la familia en su centro. De allí que el intento de comprender la articulación de la familia con ese proceso de cambio exija atender a una vasta producción, inserta en muy variadas campos de estudios que, incluso, trasvasan a la historia propiamente dicha.

En efecto, entre las contribuciones pioneras en la historia de la familia en el siglo XX tienen un lugar central los aportes surgidos del campo de la demografía y la sociología y los avances producidos por los estudios feministas, surgidos al calor de la restauración democrática, y en especial, por la historia de las mujeres.⁸ Pero este panorama comenzó a cambiar con acelerada rapidez desde mediados de la década del noventa, dando lugar a una creciente producción, surgida de investigaciones históricas, aun cuando éstas hayan continuado articuladas con diferentes perspectivas. En ese sentido, un estado del conocimiento actual exige recorrer, además de los resultados de la demografía y la sociología histórica, otras múltiples líneas de investigación que configuran una amplísima gama de enfoques que reproduce la casi totalidad de perspectivas actuales de investigación: desde la historia de las mujeres y del género, articulada con la historia social, hasta los estudios sobre el Estado, las elites y las políticas públicas.

Un análisis de esa producción permite identificar ciertas características específicas de la investigación de la familia en el siglo XX y algunos problemas que se han constituido como nudos significativos de este incipiente desarrollo. En la primera dirección, la época contemporánea supone considerar una especie de aceleración del

⁸ Entre las investigaciones pioneras, véase, Edith Pantelides, “La fecundidad argentina desde mediados del siglo XX”, en **Cuadernos del Ceneq**, núm. 41, Buenos Aires, CENEQ, 1981 y de la misma autora “La transición demográfica argentina: un modelo no ortodoxo”, en **Desarrollo Económico**, vol. 22, núm. 88, enero-marzo, 1983, pp. 511-532; Catalina Wainerman, “Relaciones familiares en la Argentina: diacronía y sincronía”, en **Cuadernos del Ceneq**, núm. 4, Buenos Aires, CENEQ, 1978; Elizabeth Jelin, **Familia y unidad doméstica: mundo público y vida privada**, Cedes, Buenos Aires, 1982; Susana Torrado, **Procreación en la Argentina. Hechos e Ideas**, Buenos Aires, Ediciones de la Flor-Centro de Estudios de la Mujer, 1993. En el campo de la historia de las mujeres, entre los aportes más tempranos, véase, por ejemplo, Dora Barrancos, **Anarquismo, educación y costumbres en la Argentina de principios de siglo**, Contrapunto, Buenos Aires, 1989 y de la misma autora, “Anarquismo y sexualidad”, en Armus Diego (comp.), **Mundo urbano y cultura popular. Estudios de Historia Social Argentina**; Buenos Aires; Sudamericana; 1990, pp. 15-38; y, también, los aportes de Mirta Lobato en “Una visión del mundo del trabajo: el caso de los obreros de la industria frigorífica. Berisso, 1900-1930”, en Armus Diego (comp.), op. cit., pp. 310-337 y en “Mujeres en la fábrica. El caso de las obreras del frigorífico Armour, 1915-1969”, en **Anuario del Instituto de Estudios Histórico Sociales**, núm. 5, 1990, pp. 171-205.

proceso de cambio a escala de la familia y la moral sexual, como muestra el hecho de que en el plano jurídico se haya pasado en menos de un siglo de la negación de los derechos civiles a las mujeres a dotar de legitimidad a las uniones homosexuales.⁹ En la Argentina, al igual que en otros países latinoamericanos, esta aceleración tuvo un trasfondo peculiar, dado que en estas latitudes se condensaron en pocas décadas, procesos que en Europa se desplegaron a lo largo de varios siglos, como sucede con la transición demográfica o con el surgimiento del modelo familiar “burgués”, “moderno” o “nuclear”. Además, esta condensación ha operado sobre una realidad donde las diferencias sociales, étnicas, culturales y económicas poseen una densidad cualitativamente más poderosa que en las sociedades europeas, pronunciando las dificultades para dar cuenta de la interacción simultánea de distintas racionalidades y tradiciones culturales. Incluso, esta complejidad se acrecienta al tener en cuenta el influjo de los procesos de cambio a escala mundial y la forma en la cual las elites locales los descifraron y los proyectaron en un proceso de modernización marcado por los conflictos, las contradicciones y las exclusiones en sociedades en extremo diversas.¹⁰

En este contexto, la investigación de la historia de la familia en la época contemporánea requiere afrontar el desafío de atender no sólo a los ejes clásicos de análisis (como la organización doméstica, el orden jurídico y las políticas del Estado), sino también a un conjunto amplio y heterogéneo de fenómenos (como las ideologías, los campos disciplinares, los medios de comunicación y las estrategias de mercado) y de actores sociales y políticos (desde los partidos políticos y las sociedades de beneficencia hasta las organizaciones feministas y los clubes recreativos) que son propios de una sociedad con creciente complejidad e interdependencia social. A este desafío, debe sumarse el emanado del estudio de una institución que en sí misma se ha complejizado a lo largo del siglo XX, como resultado de un conjunto variado de procesos demográficos, sociales y culturales. Así, por ejemplo, la mayor expectativa de vida ha prolongado las interacciones de tres generaciones, los cambios en los patrones culturales han dado lugar a nuevas formas de organización familiar como las familias “ensambladas”, los desarrollos científicos han ampliado los medios que poseen las familias para operar sobre la identidad y la memoria familiar, como sucede con los efectos de la fotografía o de los análisis genéticos, etc.¹¹ De allí que el propio proceso histórico ha implicado nuevos retos a la comprensión de los cambios en las formas de vivir, pensar y valorar las relaciones familiares en el escenario contemporáneo.

⁹ Una reflexión sobre esta aceleración en José Pedro Barrán, **Historia de la sensibilidad en el Uruguay. Tomo 1. La cultura bárbara (1800-1860)**, Montevideo, Banda Oriental, 1990, pp. 11-16.

¹⁰ Para dos visiones panorámicas sobre las singularidades latinoamericanas, ver Pablo Rodríguez (coord.), **La familia en Iberoamérica 1550-1980**, Convenio Andrés Bello, Universidad Externado de Colombia, 2004 y Pilar Gonzalbo Aizpuru y Cecilia Rabell Romero, (coord.), **Familia y vida privada en la Historia de Iberoamérica. Seminario de Historia de la Familia**, México, El Colegio de México – UNAM, 1996. En cuanto a los desafíos en el análisis del proceso de modernización, véase, Néstor García Canclini, **Culturas Híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad**, México, Grijalbo, 1989; José Joaquín Brunner, **América Latina: cultura y modernidad**, México, Grijalbo, 1992; y Brian P. Owensby, **Intimate Ironies: Modernity and the Making of Middle-class Lives in Brazil**, Stanford, Stanford University Press, 1999.

¹¹ Una repaso de conjunto para la Europa contemporánea en David Kertzer y Marzio Barbagli, “Introducción”, en David Kertzer y Marzio Barbagli, **La historia de la familia en el siglo XX**, op. cit., pp. 9-46.

En la segunda dirección, a pesar de la fragmentación de las investigaciones, puede identificarse una serie de problemas en torno a la historia de la familia en el siglo XX que conforman más una agenda de problemas a transitar, que un área de trabajo definida. Sin intenciones de presentar un inventario exhaustivo, resulta de interés pasar revista a algunos de los ejes de dicha agenda en construcción.

En esa línea, uno de esos problemas está definido por el estudio de la tensión entre la heterogeneidad de prácticas familiares y una normatividad social que las excluía; una problemática que permite articular las investigaciones del período colonial y pos-independentista con las del siglo XX. En ese marco, la natalidad extramatrimonial, como se ha planteado, ha cobrado una entidad propia.¹² La cuestión permite abordar las peculiaridades de la historia de la familia en la región, evidenciando la compleja brecha entre el mundo de las prácticas y el de los mandatos religiosos. Como han descubierto las investigaciones para los siglos XVIII y XIX, los altos índices de ilegitimidad remitían a pautas culturales que suponían cierta liberalidad en los comportamientos sexuales, la aceptación de las uniones transitorias, el concubinato y la jefatura femenina de los hogares y que daban lugar a una escasa segregación de los hijos naturales, al punto de pensarse que el orden jurídico tardo-colonial contempló la legitimidad social de dichas dinámicas.¹³ A partir de 1880, con el proceso de modernización y de ampliación del poder del Estado, el estudio de las dinámicas familiares situadas en los márgenes del orden instituido ha sido una vía para la comprensión de la vida de los sectores populares, la situación de la mujer y las políticas del Estado en relación al orden familiar.¹⁴ En ese sentido, un análisis situado en la intersección entre el escenario político, las dinámicas familiares por fuera de los ideales instituidos y los cambios en el modelo familiar parecería especialmente interesante para comprender las transformaciones en las prácticas y los ideales familiares en regiones en las cuales, como en la Argentina, las diferencias sociales, culturales y étnicas

¹² José Luis Moreno, "Familia e ilegitimidad en perspectiva: reflexiones a partir del caso rioplatense" en María Bjerg y Roxana Boixadós, ob. cit., pp. 133-170.

¹³ Véase, Silvia C. Mallo, "Justicia, divorcio, alimentos y malos tratos en el Río de la Plata, 1766-1857", **Separata de Investigaciones**, núm. 42, Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, 1992, pp. 373-399; Ricardo Cicerchia, "Vida familiar y prácticas conyugales. Clases populares en una ciudad colonial. Buenos Aires. 1800-1810", **Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. E. Ravignani**, 1990, tercera serie, nro. 2, pp. 91-110 y del mismo autor "Familia: la historia de una idea. Los desórdenes domésticos de la plebe urbana porteña", op. cit., pp. 49-72; José Mateo, "Bastardos y concubinas. La ilegitimidad conyugal y filial en la frontera pampeana bonaerense (Lobos 1810-1869)", **Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani**, tercera serie, núm. 13, Buenos Aires, UBA, 1er. semestre, 1996, pp. 7-33. Una síntesis de estos desarrollos en José Luis Moreno, **Historia de la familia en el Río de la Plata**, op. cit., pp. 97-117.

¹⁴ Sólo a modo de ejemplo, de una rica producción, Donna Guy, **El sexo peligroso. La prostitución legal en Buenos Aires. 1875-1955**, Buenos Aires, Sudamericana, 1994; Asunción Lavrin, **Women, Feminism & Social Change in Argentina, Chile & Uruguay, 1890 - 1940**, Lincoln and London, University of Nebraska Press, 1995; Marcela Nari, **Las políticas de la maternidad y maternalismo político**, op. cit. y de la misma autora "Las prácticas anticonceptivas, la disminución de la natalidad y el debate médico, 1890-1940", en Mirta Lobato (comp.), **Política, médicos y enfermedades**, Buenos Aires, Biblos-Universidad de Mar del Plata, 1996, pp. 153-192; Susana Torrado, op. cit.; y María Silvia Di Liscia, "Hijos sanos y legítimos. Sobre matrimonio y asistencia social en Argentina (1935-1948)", en **VIII Jornadas Interescuelas y/o Departamentos de Historia**, Universidad Nacional de Salta, Salta, 19 al 22 de septiembre de 2001; Dora Barrancos, **Iniciativas y debates en materia de reproducción durante el primer peronismo (1946-1952)**, Salta, SEPOSAL-Gredes-UNSA, 2001; Isabella Cosse, **Estigmas de nacimiento. Peronismo y orden familiar**, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2006.

potenciaron la diversidad de formas de organización familiar y reforzaron el papel jugado por el Estado y por las elites políticas e intelectuales, pero también por los medios de comunicación y el mercado, en dicho proceso.

La tensión entre las prácticas y la normatividad social adquiere especial significación a partir de otro problema que ha articulado los avances de investigación, como es el de la conformación del modelo familiar hegemónico en el siglo XX. Es decir, del modelo basado en la pauta nuclear, la natalidad reducida, el matrimonio indisoluble, la doble moral sexual y la división de género que confinaba a la mujer a las tareas domésticas y al cuidado de los niños y que otorgaba al varón la autoridad y la responsabilidad del sostenimiento económico.¹⁵ Los avances de investigación acuerdan en pensar que este modelo homogéneo y excluyente se erigió en el rasero del “deber ser” en materia familiar entre fines del siglo XIX y principios del siglo XX pero que caló especialmente las prácticas y los valores de los sectores medios. También hay cierto consenso en que este modelo decantó de un proceso en el que confluyeron, no sin contradicciones, las propias políticas estatales, la religión, las regulaciones, las ideas de las elites y el discurso médico, las cuales se engarzaron con una tendencia a la organización doméstica nuclear y con las aspiraciones de respetabilidad de los sectores medios urbanos.¹⁶ Sin embargo, aún se carecen de investigaciones que contrasten estos consensos con una investigación de largo aliento sobre un proceso que se vislumbra en

¹⁵ Este modelo ha sido un eje central del desarrollo del campo, como muestran los estudios clásicos, véase Lawrence Stone, **Familia, sexo y matrimonio en Inglaterra 1500-1800**, México, Fondo de Cultura Económica, 1990; Edward Shorter, **El nacimiento de la familia moderna**, Buenos Aires, Editorial Crea, 1977; Philippe Ariès, **El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen**, Madrid, Taurus, 1987; y Jean Louis Flandrin, **Orígenes de la familia moderna**, Barcelona, Crítica, 1979. Una perspectiva actual en Mary Jo Maynes, “Cultura de clase e imágenes de la vida familiar”, en David Kertzer y Marzio Barbagli, **Historia de la familia europea, volumen 2. La vida familiar desde la Revolución Francesa hasta la Primera Guerra Mundial (1789-1913)**, Barcelona, Paidós, 2003, pp. 297-33; y en Ellen K. Rothman, **Hands and Hearts: A History of Courtship in America**, New York Basic, 1984.

¹⁶ Eduardo Míguez, “Familias de clase media: la formación de un modelo”, en Fernando Devoto y Marta Madero (dir.), **Historia de la vida privada en Argentina. La Argentina plural (1870-1930)**, Tomo 2, Buenos Aires, Taurus, 1999, pp. 21-45 y Marcela Nari, **Las políticas de la maternidad y maternalismo político**, ob.cit., pp. 55-71. Existe una abundante producción que nutre la comprensión de dimensiones concretas de este proceso. Sólo a modo de ejemplo, véase, desde el ángulo demográfico, Edith Pantelides “La transición demográfica argentina: un modelo no ortodoxo”, op. cit. y Susana Torrado, **Historia de la familia en la Argentina Moderna**, op. cit. pp. 335-341; en cuanto a los discursos y representaciones, Catalina Wainerman, Catalina y Mariana Heredia, **¿Mamá amasa la masa? Cien años en los libros de lectura de la escuela primaria**, Buenos Aires, Editorial Belgrano, 1998; Dora Barrancos, “Socialismo, higiene y profilaxis social, 1900-1930”, en Mirta Lobato (ed.), **Política, médicos y enfermedades**, Buenos Aires, Biblos-Universidad de Mar del Plata, 1996, pp. 119-149; Beatriz Sarlo, **El imperio de los sentimientos. Narraciones de circulación periódica en la Argentina (1917-1927)**, Buenos Aires, Catálogos, 1985; Diego Armus, “El Viaje al Centro. Tísicas, Costureritas y Milonguitas en Buenos Aires, 1910-1940”, en Diego Armus (ed.), **Entre médicos y curanderos: cultura, historia y enfermedad en América Latina moderna**, Buenos Aires, Norma, 2002, pp. 221-258; Isabella Cosse, “Relaciones de pareja a mediados de siglo en las representaciones de la radio porteña: entre sueños románticos y visos de realidad”, en **Estudios Sociológicos**, Vol. XXV, núm. 73, enero-abril, 2007, pp. 131-153; desde el ángulo de las regulaciones y las políticas del Estado, Héctor Recalde, **Matrimonio civil y divorcio**, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1986; Ricardo Molas Rodríguez, **Debate nacional: divorcio y familia tradicional**, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1986; Nancy Leys Stepan, “The Hours of Eugenics”. **Race, Gender and Nation in Latin America**, Itahaca and London, Cornell University Press, 1991; Asunción Lavrin, op. cit.; y Dora Barrancos, “Inferioridad jurídica y encierro doméstico”, en Fernanda Gil Lozano, Valeria Silvina Pita y María Gabriela Ini (dir.), **Historia de las mujeres en la Argentina. Colonia y siglo XIX**, Buenos Aires, Taurus, 2000, pp. 111-127.

extremo contingente, intrincado y contradictorio. Tal empresa debería avanzar sobre el debate implícito en las diferentes caracterizaciones de dicho modelo (en términos de familia “burguesa”, “moderna”, “de clase media”, “doméstica”, etc.) que exige una interpretación de la relación entre la familia y los procesos asociados con la modernización. Pero, también, requiere enfrentar otros problemas, como la mutua interdependencia entre el moldeamiento de la pertenencia social y las convenciones de la vida privada, los diferentes significados, resistencias y apropiaciones de los patrones de comportamiento del modelo instituido y las dinámicas de circulación y las re-significaciones de las pautas de conducta a partir de la interacción de diferentes espacios sociales y culturales.

Esta indagación adquiere especial relevancia al interrogarse por la conexión entre el régimen político, las políticas del Estado y el modelo familiar. Con el cambio de siglo, la lenta ampliación del aparato estatal y el consenso reformista sobre la necesidad de contener la cuestión social, apartándose de la actitud liberal del Estado, dio lugar a una redefinición de las relaciones entre Estado y sociedad, por la cual aumentó la ingerencia sobre la familia y la infancia.¹⁷ Desde este ángulo, se poseen importantes desarrollos sobre la maternidad y, en menos medida, a los niños a partir del estudio del higienismo, la educación, las organizaciones de caridad y las ideas de diferentes actores sociales y políticos; aún no se cuenta, sin embargo, con un estudio pormenorizado sobre las ideas acerca de la familia y los efectos de estas políticas en términos de las dinámicas familiares.¹⁸ En esa línea, más que presuponer una relación lineal entre estas dimensiones en pos de revelar las formas de control, parecería más útil un enfoque que permitiese registrar las ambigüedades y las contradicciones en materia de las políticas de Estado y sus efectos sobre las dinámicas familiares. Desde esa perspectiva, como han sugerido estudios para América Latina, parecería especialmente

¹⁷ Sobre el reformismo y la cuestión social, véase, Eduardo Zimmermann, **Los liberales reformistas. La cuestión social en la Argentina 1890-1916**, Buenos Aires, Editorial Sudamericana – Universidad de San Andrés, 1995; y Juan Suriano, “Introducción: una aproximación a la definición de la cuestión social en Argentina”, en Juan Suriano, **La cuestión social en Argentina 1870-1930**, Buenos Aires, La Colmena, 2000, pp. 1-29.

¹⁸ Entre los trabajos de más largo aliento sobre la maternidad se remite a Marcela Nari, **Las políticas de la maternidad y maternalismo político**, op. cit.; Asuncion Lavrin, op. cit.; Kristin Ruggiero, “Not Guilty: Abortion and Infanticide in Nineteenth-Century Argentina”, en Carlos Aguirre y Robert Buffington (ed.), **Reconstructing Criminality in Latin America**, S. R. Books, 2000, pp. 149-167; Mirta Lobato, “Entre la protección y la exclusión. Discurso maternal y protección de la mujer obrera. Argentina, 1890-1934”, en Juan Suriano (comp.) **La cuestión social en la Argentina**, Buenos Aires, La Colmena, 2000; Nora Domínguez, **De dónde vienen los niños. Maternidad y escritura en la literatura argentina entre 1880-1945**, Buenos Aires, Miño y Dávila, 2002; y Eduardo Ciafardo, **Los niños en la ciudad de Buenos Aires (1890-1910)**, Buenos Aires, Centro Editor, 1992; María Carolina Zapiola “¿Es realmente una colonia? ¿Es una escuela? ¿Qué es? Debates parlamentarios sobre la creación de instituciones para menores en la Argentina, 1875-1890”, en Daniel Lvovich y Juan Suriano (comp.), **La cuestión social en perspectiva histórica**, pp. 27-46, 65-90 y 91-110. Un avance, lamentablemente inédito, sobre la visión de la familia entre las elites reformistas en Marcela Nari, “Familia y cuestión social en Argentina en el cambio de siglo” en **VII Jornadas interesecuelas y/o departamentos de Historia**, Universidad Nacional de Neuquén, Neuquén, 22 al 24 de septiembre de 1999.

fértil indagar en las formas mediante las cuales el Estado contribuyó durante el siglo XIX a la reformulación del orden doméstico instituido y el sentido que las transformaciones tuvieron en las dinámicas familiares, más allá de los efectos explícitos de las políticas estatales, incorporando no sólo el estudio de la condición de la mujer sino también el de la masculinidad.¹⁹ En otra dirección, es necesario considerar el papel activo de la familia en el proceso político mediante, por ejemplo, el estudio de las redes familiares en las organizaciones sociales y políticas y en el aparato estatal pero, también, el impacto de las concepciones, representaciones y valores familiares en las contiendas políticas. En suma, el problema supone indagar en las formas mediante las cuales el régimen político, el Estado y la familia se interceptan, considerando no sólo la interdependencia de lo público y lo privado, sino también las diferentes efectos, causalidades y dinámicas de cambio.

La selección de artículos presentada en estas páginas refracta las características de este campo en formación y, al mismo tiempo, intenta colaborar con su desarrollo a través de un conjunto de aportes nuevos, producidos en el marco de investigaciones doctorales, de reciente conclusión. En el primer sentido, cada uno de los autores tiene diferentes puntos de partida que, al proyectarse en cada una de las contribuciones, componen un conjunto en el cual se cruzan distintos marcos, enfoques y perspectivas que, por supuesto, no agotan la multiplicidad de líneas de investigación referidas anteriormente. En el segundo sentido, esta heterogeneidad intenta dar cuenta de algunos de los problemas de esa agenda historiográfica en construcción, conectando algunos de los desafíos pendientes a escala local con ciertos problemas que signaron la investigación sobre la familia en otras latitudes.

El trabajo de Rosa Aboy se inserta en el campo de los estudios urbanos y, en especial, en la historia del habitar, desde el cual se produjeron algunos de los análisis pioneros que hicieron de la vivienda una vía para pensar los cambios en la vida familiar, considerándola un “dispositivo social”, que opera sobre las ideas, representaciones y prácticas que organizan la vida doméstica y, al mismo tiempo, da cuenta de ellas.²⁰ Situada en este campo, la autora propone una de las problemáticas que signaron las investigaciones “clásicas” sobre la familia al preguntarse por la composición de los hogares. La indagación tiene especial importancia para la comprensión de los cambios en las prácticas familiares porque supone centrarse en una de las características que ha definido a la familia “moderna”: la pauta nuclear. Esta intención implica discutir una de las certezas de las interpretaciones producidas desde los enfoques sociológicos de la estructura social, por la cual a lo largo del siglo XX se

¹⁹ Maxine Molyneux, “Twentieth Century Latin America”, en Elizabeth Dore and Maxine Molyneux, (ed). **Hidden Histories of Gender and The State in Latin America**, Durham-London, Duke University Press, 2000, pp. 33-81; Donna Guy, “Rupturas y continuidades en el papel de la mujer, la infancia y la familia durante la década peronista” en John Fisher (ed.), **Actas del XI congreso internacional de AHILA**, Vol. III, Liverpool, sd., 1998, pp. 384-393.

²⁰ Jorge Francisco Liernur, “Casas y jardines. La construcción del dispositivo moderno (1870-1930), en Fernando Devoto y Marta Madero (dir.), **Historia de la vida privada en la Argentina. La Argentina plural: 1870-1930**, Buenos Aires, Taurus, pp. 99-131; Anahí Ballent, “La ‘casa para todos’: grandeza y miseria de la vivienda masiva”, en: Fernando Devoto y Marta Madero, (dir.), **Historia de la vida privada en la Argentina. La Argentina entre multitudes y soledades. De los años treinta a la actualidad**, Buenos Aires, Sudamericana, 1999, pp. 19-49.

había afirmado el avance progresivo de la familia nuclear. La autora, retomando la posta de las investigaciones históricas que daban cuenta de una realidad diferente²¹, profundiza el problema mediante el análisis de la información provista por los censos del período 1914-1960, a lo que suma otra información estadística. Esto le permite apoyar con elementos cuantitativos una interpretación matizada que resalta la brecha entre las realidades y los ideales familiar, al mostrar que importantes segmentos de la población estaban alejados de la pauta nuclear, haciendo un significativo aporte a un debate pendiente para entender las transformaciones en las estructuras familiares en el siglo XX.

Mariela Ceva enfoca otro problema central de la relación entre sociedad y familia en los procesos de cambio social como es la interrelación entre el mundo del trabajo industrial y el de la familia. Siguiendo una de las líneas más fértiles de la historiografía sobre la familia, la autora no sólo indaga en el influjo de la empresa industrial sobre la familia sino también en el camino inverso, otorgándole a la familia un papel activo en el proceso analizado. Los resultados aportan a una indagación que ha sido transitada por la historia social y la de género y que ha ofrecido insumos para entender el papel del hogar como espacio del trabajo femenino e infantil, la imposibilidad de las familias trabajadoras de sostenerse con el salario del varón como único proveedor, las cargas de la “doble jornada” femenina y las estrategias laborales adoptadas ante las obligaciones maternas.²² La autora, situada desde el campo de la historia de empresas, utiliza un rico archivo y otras fuentes como periódicos locales y entrevistas para estudiar el interjuego entre la esfera del trabajo y la familia en Villa Flandria en el período de entreguerras. Así, por ejemplo, el análisis de los efectos del paternalismo industrial, el papel de los grupos amicales y familiares en el reclutamiento de personal y en la adaptación al trabajo industrial, y a la inversa, la repercusión de conflictos emanados en la fábrica sobre las relaciones familiares y personales muestra la riqueza de pensar la mutua interacción entre el trabajo industrial y las dinámicas familiares en una interrogación que permite resaltar las diferentes dimensiones que componen las disyuntivas vitales de los hombres y las mujeres del pasado.

El tercer artículo se sitúa en el cruce entre la historia social, la historia política y los estudios de género, sumándose a una tradición que ha hecho del peronismo un “laboratorio historiográfico” al preguntarse por el significado de esa profunda escisión política sobre el orden doméstico.²³ Pero el interés de Omar Acha es otro. Su

²¹ En especial, Marcela Nari, **Las políticas de la maternidad y maternalismo político**, op. cit., pp. 51-71 y Anahí Ballent, “Perón en la ‘ciudad sin esperanza’. La política y las políticas urbanas en Buenos Aires”, en Patricia Berrotarán, Aníbal Jáuregui y Marcelo Rougier (comp.), **Sueños de bienestar en la Nueva Argentina. Estado y políticas públicas durante el peronismo, 1946-1955**, Imago Mundi, 2004, pp. 301-325.

²² Véase, por ejemplo, Mirta Lobato, **La vida en las fábricas. Trabajo, protesta y política en una comunidad obrera, Berisso (1904-1970)**, Buenos Aires, Prometeo/Entrepasados, 2001 y de la misma autora, **Historia de las trabajadoras en la Argentina 1869-1960**, Buenos Aires, Edhasa; Marcela Nari, **Las políticas de la maternidad y maternalismo político**, op. cit., y Dora Barrancos, “Moral sexual, sexualidad y mujeres trabajadoras en el período de entreguerras”, en Fernando Devoto y Marta Madero, (comps.) **Historia de la vida privada en la Argentina. La Argentina entre multitudes y soledades. De los años treinta a la actualidad**, Buenos Aires: Santillana, 2004, pp. 199-226.

²³ La imagen del peronismo como “laboratorio historiográfico” me ha sido sugerida por Lila Caimari. En relación con el problema de la postura del peronismo frente al orden doméstico, Susana Bianchi, “Las mujeres en el peronismo (Argentina 1945-1955)” en Georges Duby y Michelle Perrot (comp.), **Historia de las Mujeres. El**

observación de la dimensión familiar y de género está encaminada a entender las bases sociales del peronismo, en función de volver a indagar, desde nuevas claves, en las experiencias de los sectores populares. En especial, apuesta a valorizar el papel de las mujeres y las estrategias de integración a través de la formación de parejas de los migrantes recién llegados a Buenos Aires. Si el autor reconoce las dificultades por establecer las peculiaridades de la época peronista dentro de una historia de larga duración, como es la que atañe a los cambios en la sociabilidad y la moral sexual, la empresa, en cambio, ofrece una rica aproximación a la dinámica barrial y un sugerente análisis de las estrategias matrimoniales. Para este análisis moviliza las potentes herramientas de la reconstrucción de redes que le permiten dar luz a un valioso acervo documental, los libros parroquiales, que hasta el momento no habían sido utilizado, a lo que suma una variedad de fuentes. Con este material, después de una detallada descripción de la vida social de los barrios de Chacarita y Villa Crespo como espacio de estructuración de las relaciones familiares, amicales y amorosas, reconstruye los diferentes patrones matrimoniales según el origen de los migrantes. Esta reconstrucción revela la fecundidad de la conexión entre la dinámica social y las estrategias matrimoniales, pero, también, que la relación entre éstas dimensiones y la política resulta sólo conjetural, mostrando la necesidad de contemplar los múltiples tamices y las sutiles mediaciones que existen entre ambas.

La última contribución retoma la cuestión del cambio en los modelos de familia desde la interrogación por el quiebre en la normatividad social durante los años 60 y los tempranos 70. El trabajo se inscribe en la historiografía de la familia pero incorpora herramientas de la historia cultural y de los estudios de género para pensar una época histórica desde una perspectiva que ha adquirido creciente especificidad.²⁴ Basándose

Siglo XX. Tomo 5, Madrid, Taurus, 1993, pp. 313-323 y de la misma autora, **Catolicismo y peronismo. Religión y Política en la Argentina, 1943-1955**, Tandil, Trama-Prometeo-IEHS, 2001, pp. 149-224; Donna Guy, “Rupturas y continuidades en el papel de la mujer, la infancia y la familia durante la década peronista”, op. cit., pp. 384-393; María Herminia Di Liscia, “‘Ser madre es un deber’ (maternidad en los gobiernos peronistas, 1946-1955)”, en Daniel Villar, María Herminia Di Liscia y María Jorgelina Caviglia (comp.), **Historia y género. Seis estudios sobre la condición femenina**, Buenos Aires, Biblos, 1999, pp. 33-49; Dora Barrancos, **Iniciativas y debates en materia de reproducción durante el primer peronismo (1946-1952)**, op. cit.; Marcela Gené, **Un mundo feliz. Las representaciones de los trabajadores en la propaganda del primer peronismo (1946-1955)**, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2005; Karina Rammaciotti y Adriana Valobra, “Relaciones de género en la campaña sanitaria de la Secretaría de salud Pública de la Argentina (1946-1949)” y Carolina Barry, “Las Unidades Básicas del Partido Peronista Femenino (1949-1955)”, en Karina Inés Ramacciotti y Adriana María Valobra, **Generando el peronismo. Estudios de cultura, política y género (1946-1955)**, Buenos Aires, Proyecto Editorial, 2003, pp. 19-65 y 65-88. Isabella Cosse, **Estigmas de nacimiento**, op. cit.

²⁴ María del Carmen Feijoó y Marcela Nari, “Women in Argentina During the 1960s”, en **Latin American Perspectives**, vol. 23, num. 1, Winter 1996, pp. 7-27; Karina Felitti, “El placer de elegir. Anticoncepción y liberación sexual en la década del sesenta”, en Fernanda Gil Lozano, Valeria Pita, María Gabriela (dir.), **Historia de las mujeres en la Argentina. Siglo XX**, Buenos Aires, Taurus, 2000, pp. 155-171; Sergio Pujol, **La década rebelde. Los años sesenta en la Argentina**, Buenos Aires, Emecé, 2002; Valeria Manzano, “Sexualizing Youth: Morality Campaigns and Representations of Youth, in Early 1960s Buenos Aires”, **Journal of the History of Sexuality**, vol. 14, num. 4, October 2005, pp. 433-461; Isabella Cosse, “Cultura y sexualidad en la Argentina de los 60’: usos y resignificaciones de la experiencia trasnacional”, en **Estudios interdisciplinarios de América Latina y el Caribe**, vol. 17, núm. 1, enero-junio de 2006, pp. 39-60. También en este período se ubican los proyectos doctorales de varios de los integrantes del Equipo Familia del Grupo de Investigación Programa de Estudios sobre Población y Trabajo, coordinado por Norberto Álvarez, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Mar del Plata.

en un amplio corpus de fuentes, que incluye artículos de revistas, ensayos, comedias televisivas, novelas, entrevistas a los protagonistas e información estadística, se indagan los cambios -pero también las continuidades- en el ideal conyugal, valorizando el papel jugado por los medios de comunicación masiva en las transformaciones de las convenciones, patrones y modelos de conducta. El análisis muestra que la institución matrimonial fue asediada por dos impulsos de diferente significación. Por un lado, se redefinió el compañerismo dentro de la pareja, con la aparición del ideal de equidad. Por otro lado, se erosionó el carácter universal e indisoluble del modelo matrimonial instituido con la legitimación social del divorcio y la más reducida difusión de las “uniones libres”. En este marco, las dualidades y contradicciones de la ruptura generacional de los años 60 son enmarcadas en las características de los procesos de cambio cultural, advirtiendo que éstos no son unívocos y que adquieren diferentes significados según la pertenencia cultural, de género y etaria.

En suma, esta sección pretende contribuir al avance de la discusión de algunos problemas específicos de la historia de la familia en el siglo XX, poniendo en relación desarrollos de investigación surgidos a partir de diferentes perspectivas, enfoques y fuentes. El resultado muestra la presencia de la interpretación germaniana, visible en los esfuerzos por discutirla pero, también, que el encono crítico ha dado paso a una historiografía que apuesta a descubrir la tensión entre las prácticas y los modelos familiares, que indaga en las mutuas interacciones entre el mundo industrial y el mundo familiar, que acepta volver a pensar el peronismo en función de la experiencia de los migrantes internos y que intenta una comprensión de la ruptura de los años sesenta en función de esquemas alternativos a los de la modernización versus el tradicionalismo. Estas contribuciones revelan las potencialidades de poner a la familia en el centro de la sociedad, la cultura y la política y conectarla con distintas dimensiones y procesos para entender los cambios en la Argentina del siglo XX; una aproximación que resulta de especial riqueza para indagar las aceleradas y profundas transformaciones de las sociedades contemporáneas.